

ACERCA DE LA EDUCACIÓN DE LOS LETRADOS
MEDIEVALES Y DE UN MANUSCRITO DEL
«ALEXANDREIS»¹

Armaia ARIZALETA

Universidad de París XIII

Concepción MARTÍNEZ PASAMAR

Universidad de Navarra

Marvin L. Colker es el autor de la que es hasta hoy la mejor edición del poema latino *Alexandreis*², escrito a finales del siglo XII por el francés Gautier de Châtillon, también conocido como Gautier de Lille³. Colker lleva a cabo su edición a partir de los manuscritos más tempranos de la obra, completando el texto de Gautier con un importante aparato crítico. Por otra parte, la tradición textual y el contexto cultural del poema son sugeridos por la publicación de glosas procedentes de cuatro manuscritos, de los siglos XII, XIII y XIV⁴. Esta edición es admirable; el propio editor afirma sin embargo que no es definitiva. Señalaremos aquí un dato que completa la edición de Colker y supone

¹ Agradecemos a don José Goñi Gaztambide, archivero de la Catedral de Pamplona, tanto su amabilidad al atender nuestras preguntas como sus acertadas observaciones sobre el manuscrito 29 y los folios de guarda del cód. 12. conservados en el Archivo Catedralicio de Pamplona.

² *Galteri de Castellione Alexandreis*, ed. Marvin L. Colker, Padova: Editrice Antenore, 1978.

³ Colker afirma que la obra estaba terminada para 1182. Cfr. la introducción a su edición, 15. A. C. Dionisotti opina, por el contrario, que el poema había sido terminado antes de 1176. Cfr. A. S. Dionisotti, «Walter de Châtillon and the Greeks», *Latin poetry and the classical tradition*, 73-96, ed. Peter Godman and Oswyn Murray, Clarendon Press, Oxford, 1990, p. 96.

⁴ Cfr. *Galteri de Castellione Alexandreis*, 30.

una nueva información acerca de la formación intelectual en la Península Ibérica en los siglos XIII y XIV.

Colker elabora un inventario de los manuscritos de la obra, los cuales se encuentran repartidos en diversas ciudades de Europa y de Estados Unidos⁵. El editor identifica siete manuscritos en bibliotecas españolas, seis en Cataluña —cuatro en el Archivo de Ripoll y dos en la Biblioteca Central de Cataluña— y uno en el Escorial⁶. Existe no obstante al menos un manuscrito más —y restos de otro— de esta biografía épica de Alejandro Magno, que Colker desconoce⁷.

En efecto, el códice 29 del Archivo de la Catedral de Pamplona, de 72 folios, contiene un manuscrito del *Alexandreis*. A. S. Hunt, en 1897, publicó un catálogo del fondo del archivo catedralicio de la capital navarra, en el que ya señalaba la existencia de dicho manuscrito⁸ y José Goñi Gaztambide, en un importante artículo acerca de los manuscritos de carácter jurídico existentes en el Archivo, completaba la información relativa a este códice⁹. Sin embargo, tal noticia no ha tenido eco entre los inves-

⁵ *Ibidem*, 33-38.

⁶ Cfr. *ibid.*, p. 37-38: «Spain: Barcelona, Archivo Ripoll, 137, s. XV.-Barcelona, Archivo Ripoll, 174, s. XIII.-Barcelona, Archivo Ripoll, 196, s. XIII.-Barcelona, Archivo Ripoll 201, s. XV/XVI.-Barcelona, Archivo Ripoll, 212, s. XIII.-Barcelona, Biblioteca Central de Cataluña 101, s. XIV/XV.-Barcelona, Biblioteca Central de Cataluña, 633, s. XIV.-Escorial s. III, 24, s. XIII/XIV.».

⁷ Colker desconoce también, aparentemente, la existencia del manuscrito 3986 de la Biblioteca Nacional de Madrid, del s. XIV. Cfr. *Inventario General de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, X, (3027-5699), Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid, 1984, 233-34. Igualmente, habría que incluir en la lista de manuscritos un códice que recibe el nombre de «Alexandre. oreias de plata» en un catálogo de los manuscritos de la Biblioteca de Silos realizado por un monje del siglo XIII. Cfr. M. Férouin, *Histoire de l'abbaye de Silos*, Ernest Léroux éditeur, 1897, 263.

⁸ A. S. Hunt, «The library of the Cathedral of Pamplona», *Zentralblatt für Bibliothekswesen*, 14, 1897, 283-90.

⁹ Cfr. José Goñi Gaztambide, «Catálogo de los manuscritos jurídicos de la catedral de Pamplona», *Revista española de Derecho Canónico*, 16, 1961, 631-697.

tigadores. Igualmente se encuentran en el Archivo Catedralicio de Pamplona dos folios de otro manuscrito del *Alexandreis*, que han servido como hoja de guarda del código 12.

El texto del código 29 no se ha conservado en su integridad: comienza en el verso 504 del libro I (fol.1r.) –*Argolici fortuna licat quandoque minetur*– y llega hasta el 5043 del libro X (fol.71v.) –*Et minuit laudes quas abscondere fas est*–. Tanto la forma de sus letras como de los signos auxiliares parecen situar cronológicamente el código en la segunda mitad del siglo XIII o principios del siglo XIV. Cabe destacar la presencia de dos notas que indican poseedor: una, en latín –*Domine opus tuum in medio annorum uiuificat illud Didacus bonus pu...*¹⁰–, que podría ser contemporánea de la copia del texto, y otra en romance –«este Alexandre es de Diego de Larraya», de trazo más oscuro y regular, que parece posterior¹¹.

Los folios de guarda del código 12 –que constituyen la prueba de la presencia de, al menos, otro manuscrito del *Alexandreis* en el Archivo Catedralicio de Pamplona– parecen datar de la misma época que el manuscrito del código 29¹². Este pergamino doblado, que ha sido copiado por una mano diferente, contiene versos de los libros VI y VII de la obra.

Los dos documentos presentan numerosas notas marginales e interlineales, algunas en latín, otras en romance¹³, que corres-

¹⁰ Fol. 51 v, al margen.

¹¹ Fol 70 v., al margen.

¹² Un estudio preciso del código 29 y de las hojas de guarda del código 12 se encuentra en el artículo de A. Arizaleta y C. Martínez Pasamar, «Un manuscrito del *Alexandreis* en el Archivo Catedralicio de Pamplona», en prensa para *Príncipe de Viana*.

¹³ En el código 29 se leen términos aislados en romance, como *invidioso* (fol 9 r.), que podría referirse a *emulus* en el texto, o *por cabellos, los cabellos*, referidos respectivamente a *vellona* y *comas* en el texto latino (fol 31 r.). Como ejemplo de las notas presentes en los folios de guarda del código 12 se lee: *confondido sobre confuso*

ponden a varias manos. Estas notas son de distinta naturaleza: sinónimos, explicaciones de todo tipo, minúsculas sobre las palabras, etc. La abundancia de anotaciones certifica el carácter didáctico atribuido a estos dos manuscritos. Sin ninguna duda, los estudiantes a quienes pertenecieron estos códices, al comentar exhaustivamente los versos de Gautier de Châtillon, no veían en la obra un poema épico, de estilo virgiliano, sino un instrumento de trabajo.

Los dos manuscritos del *Alexandreis* existentes en el Archivo de la Catedral de Pamplona —uno conservado casi por entero, el otro muy parcialmente— comparten muchas de las particularidades de los estudiados por Colker, si bien estos últimos contienen glosas de carácter literario, no lingüístico. La gran cantidad de notas marginales que se encuentra en los manuscritos del poema no es sorprendente, puesto que la obra de Gautier se convirtió inmediatamente en un «best-seller», ya como lectura favorita de las cortes reales —en 1189 algunos de sus versos fueron destinados al epitafio de Enrique II Plantagenêt—, ya como manual de formación.

En efecto, el *Alexandreis* fue utilizado como libro de texto, sobre el cual numerosos estudiantes de los siglos XII, XIII y XIV aprendieron la gramática¹⁴. El poema de Gautier de Châtillon pasó a ser considerado como el texto ideal para el aprendizaje de las técnicas de escritura. Everardo el Alemán —autor del siglo XIII— proporciona un testimonio de esta función didáctica del *Alexandreis* al afirmar que la obra era digna de figurar como «autoridad» en el *curriculum* escolar, junto con las obras de Virgilio,

(fol. 1 r.), *priuado desperança sobre exspes* (Lib. VII, verso 15), *cruel sobre tirannus* (Lib. VII, verso 27).

¹⁴ Véase a este respecto el trabajo de Rita Copeland, *Rhetoric, Hermeneutics and Translation in the Middle Ages*, Cambridge University Press, 1991.

Horacio o Luciano, entre otros¹⁵. Algunas de estas obras, consideradas como clásicas¹⁶ —entre las cuales el *Alexandreis* gozaba de una reputación bien establecida—, sirvieron por lo tanto de instrumento de trabajo a aquellos que se disponían tanto a perfeccionar su manejo de la lengua latina como a desarrollar el conocimiento de las técnicas de expresión.

Sin embargo, pensar en una comunidad de «intelectuales» europeos a lo largo de la Edad Media Central¹⁷, cuya existencia se justifica, en parte, por la utilización de un mismo corpus de textos formativos, no tendría quizá sentido en lo que se refiere a la Península Ibérica, ya que la documentación acerca de la realidad de la educación en los reinos peninsulares a lo largo de los siglos XIII y XIV es escasa. A esta pobreza de testimonios hay que añadir que las obras producidas en esta época no reflejan el uso del corpus de obras teóricas en boga en Francia o en Italia. Así, una conclusión aparentemente válida sería que los estudiantes peninsulares no utilizaron los textos que los «intelectuales» europeos manejaban habitualmente¹⁸.

¹⁵ Everardo el Alemán, *Laborintus*, v. 637-38: *Lucet Alexander Lucani luce; meretur / Laudes descriptus historialis honor*. Cfr. Edmond Faral, *Les arts poétiques du XII^e et du XIII^e siècle*, Paris: Honoré Champion, 1924; reimpression de 1982, Slatkine-Champion. Faral afirma, refiriéndose a estos versos: «Il s'agit de l'*Alexandreide* de Gautier de Lille. Entendre: L'*Alexandreide* a un éclat digne de Lucain», 359, n 637-638.

¹⁶ Véase la lista realizada por Everardo el Alemán en el texto citado en la nota 15. Algunos de los *auctores* enumerados son: Catón, Theodulo, Aviano, Ovidio, Estacio, Lucano, Homero. La bibliografía relativa a los manuales medievales es abundante. Véase, a título de ejemplo, *Medieval Theory of Authorship*, de Alistair Minnis, Wilwood House, 1984.

¹⁷ Cfr. Jacques Le Goff, *Les intellectuels au Moyen Age*, Paris, Seuil, 1957.

¹⁸ Charles Faulhaber, especialista de esta cuestión, concluye que los textos básicos en la formación de los estudiantes peninsulares eran Cicerón, Quintiliano e Isidoro. Cfr. *Latin rhetorical theory in thirteenth and fourteenth century Castile*, Berkeley, University of California Press, 103, 1972.

Por consiguiente, parece inevitable aceptar que las bases instrumentales de la cultura medieval europea no llegaron a la Península. Con todo, hay que tener en cuenta que, si bien los textos teóricos no han dejado abundantes huellas, los textos «prácticos» –los manuales de enseñanza–, sí son numerosos. Prueba de ello es la presencia cierta de, al menos, una decena de manuscritos del *Alexandreis* en diversas bibliotecas y archivos españoles.

Hasta ahora, según los datos ofrecidos por Colker, se podría considerar que Ripoll tenía el monopolio de códices del *Alexandreis*, lo cual no sería sorprendente, dado el desarrollo cultural de este monasterio¹⁹. Según los datos ofrecidos por Colker, el poema de Gautier de Châtillon habría sido manejado únicamente por una minoría privilegiada.

Sin embargo, no podemos olvidar la presencia de manuscritos en distintos lugares de la península alejados del área de influencia de Ripoll ni el hecho de que Alfonso X el Sabio conocía la obra de Gautier²⁰. Francisco Rico, en un artículo clásico sobre el contexto cultural castellano del siglo XIII, comenta el probable uso del texto por los estudiantes palentinos²¹. Podemos suponer, por consiguiente, en el caso de una ampliación del inventario de manuscritos del *Alexandreis* en la península, que este poema latino fue un instrumento de trabajo habitual para los estudiantes medievales; que la educación de los letrados españoles se basó en los mismos textos y tuvo los mismos objetivos que la educación de sus colegas europeos.

¹⁹ Ver a este respecto los estudios de Lluís Nicolau d'Oltwer en *La Catalogne à l'époque romane*, París, Leroux, 1932.

²⁰ Cfr. la *General Estoria*, I parte, libro II, capítulos XXIII, XXV, XXVIII; libro IV, capítulo XXIII y el comentario incluido en la IV parte, manuscrito U, fol 238r, edición de Antonio García Solalinde, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1930.

²¹ Francisco Rico, «La clerecía del mester» (1985).